

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA  
ELECTRODIVERSION S.A.**

**No. 026-2013**

En la ciudad de Quito, a los 29 días del mes de Marzo del 2013; a las 10H00, en la oficina de la compañía ubicada en las calles Bélgica E9-15 y Av. De los Shirys, se reúne la Junta General Extraordinaria y Universal de socios de la Compañía **ELECTRODIVERSION S.A.**; encontrándose presente los señores **Raúl Carrillo Falcón**, con el 50% de participaciones y **Pompeyo Carrillo Falcón** con el 50% de participaciones; que dan el 100% del capital social de la compañía, resuelven tratar como orden del día el siguiente punto:

Preside la reunión, el señor **Raúl Carrillo Falcón** y actúa como Secretario AD-HOC el señor **Pompeyo Carrillo Falcón**.

Verificado por parte del señor Secretario, la presencia de todo el capital pagado, el señor Presidente somete a consideración de la Junta General los puntos del orden del día:

1. Revisión del informe de Gerencia.
2. Revisión y aprobación de los balances financieros del periodo comprendido del 1 de enero al 31 de diciembre del 2012.

De inmediato la presidencia puso a consideración de los socios el orden del día elaborado para la Junta, el mismo que fue aprobado por los socios por unanimidad.

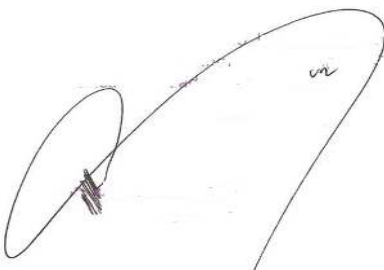
Seguidamente, el Presidente dispuso tratar el primer punto del orden del día: Revisar el Informe de Gerencia General, para tratar este punto el Sr. ( Pompeyo Carrillo Falcón ) cede la palabra al representante legal de la compañía, a la Sr. Raúl Pompeyo Carrillo Falcón quien procede a leer su informe de actividades que se han desarrollado durante el año 2012 haciendo ampliaciones y aclaraciones del caso. Este documento luego de ser leído y aprobado, pasa a formar parte habilitante de la presente Acta.

Luego, se pasó a tratar el segundo y último punto del orden del día: Revisión y aprobación de los balances financieros del periodo comprendido del 1 de enero al

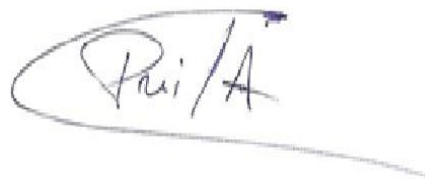
31 de diciembre del 2012. Para lo que el señor secretario procede a leer y dar a conocer a los presentes los estados financieros de la compañía, poniendo énfasis al resultado del ejercicio. Una vez revisados y aprobados por los asistentes a la Junta, estos documentos pasan a formar parte habilitante del Acta.

La presidencia dispuso de un receso para la elaboración del acta; una vez redactada el acta, la presidencia reinstaló la sesión para la lectura y luego sometió a consideración de los socios quienes la aprobaron por unanimidad y sin modificación, concluyendo la junta a las 12h00 del mismo día, mes y año, en que el Presidente levantó la sesión.

En constancia de todo lo actuado, firman la presente Acta el señor **Pompeyo Carrillo Falcón**, como Presidente y el señor Raúl Pompeyo Carrillo Falcón, como Gerente General, el Secretario AD-HOC, que certifica lo actuado. – Lo Certifico.



**SR. RAUL CARRILLO FALCON**  
**GERENTE GENERAL**



**SR. POMPEYO CARRILLO FALCON**  
**SECRETARIO AD-HOC**